

## Subdirección de Registro Parlamentario

Palacio Legislativo de San Lázaro, 8 de octubre de 2009

Transcripción de la reunión de instalación de la Comisión del Distrito Federal de la honorable Cámara de Diputados, LXI Legislatura, llevada a cabo hoy jueves en el salón 3 del edificio I.

**La presidenta diputada Gabriela Cuevas Barrón.** Compañeros integrantes de esta comisión ordinaria del Distrito Federal, sean todos ustedes bienvenidos a la instalación de nuestra comisión.

Señoras diputadas y señores diputados, está circulando entre ustedes, una lista de quienes formamos parte de esta Comisión del Distrito Federal, a fin de que mediante su firma registren su asistencia. Asimismo, les pido que los diputados que deseen dirigir un mensaje en nombre de su respectivo grupo parlamentario, sean tan amables de registrarse en la misma.

Solicito al diputado Agustín Guerrero, quien nos hará el favor de llevar la secretaría, al menos en esta primera etapa de la sesión, a hacer del conocimiento el resultado del cómputo del registro previo de asistencia de los ciudadanos diputados y las ciudadanas diputadas a esta reunión.

**El secretario diputado Agustín Guerrero Castillo.** Le informo, diputada presidenta, que hay un registro suficiente de los diputados que integran la Comisión del Distrito Federal. Hay quórum, señora presidenta.

**La presidenta diputada Gabriela Cuevas Barrón.** Gracias, diputado secretario. Proceda el secretario a dar lectura del orden del día, por favor.

**El secretario diputado Agustín Guerrero Castillo.** El proyecto del orden del día para la presente sesión consiste en los siguientes puntos:

1. Lista de asistencia;
2. Verificación y declaración del quórum;

3. Lectura y aprobación del orden del día;
4. Presentación de los integrantes;
5. Declaratoria formal de la instalación;
6. Mensaje de la presidencia;
7. Intervención de los integrantes;
8. Asuntos generales; y
9. Clausura.

**La presidenta diputada Gabriela Cuevas Barrón.** Está a su consideración el orden del día; si hay alguna observación o lo votamos y continuamos con el siguiente punto.

Lo votamos. Quienes se encuentre a favor del orden del día, por favor levanten su mano. Muchas gracias.

Doy a ustedes la más cordial bienvenida y les pido que procedan a presentarse uno por uno; mencionando su nombre, grupo parlamentario y entidad federativa de origen. Podemos empezar aquí por mi derecha con el señor diputado Agustín Guerrero, por favor.

**El secretario diputado Agustín Guerrero Castillo.** Muchas gracias, diputada presidenta. Agustín Guerrero, diputado por el distrito 12, en la delegación Cuauhtémoc, en el Centro Histórico del Distrito Federal.

**El diputado Jesús Ricardo Enríquez Fuentes.** Muchas gracias; buenos días. Ricardo Enríquez, diputado del distrito 20, con cabecera en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México.

**El diputado Omar Fayad Meneses.** Omar Fayad, diputado federal por el distrito 1, de Hidalgo.

**El diputado Rigoberto Salgado Vázquez.** Rigoberto Salgado, diputado federal por el distrito 27, en la delegación Tláhuac.

**El diputado Andrés Aguirre Romero.** Andrés Aguirre, diputado federal por el distrito 39, del Estado de México, PRI.

**El diputado Jorge Hernández Hernández.** Buenos días. Jorge Hernández Hernández, diputado federal por el distrito 11, con cabecera a Ecatepec, Estado de México, del Grupo Parlamentario del PRI.

**El diputado Armando Corona Rivera.** Armando Corona, del distrito 12, con cabecera en Ixtapaluca, en el Estado de México, del PRI.

**El diputado Rodrigo Reyna Liceaga.** Buenos días, presidenta. Rodrigo Reyna Liceaga, distrito 21, Naucalpan, del Grupo Parlamentario del PRI.

**El diputado Miguel Ángel Luna Munguía.** Miguel Ángel Luna Munguía con distrito 32, cabecera valle de Chalco, Estado de México, Grupo Parlamentario PRI.

**El diputado Roberto Rebollo Vivero.** Sí, buenos días señora presidente, tenemos diputados y diputadas de esta comisión, esperando que todo sea para bien, Roberto Rebollo Vivero, diputado federal por el distrito 6, del Distrito Federal. Estoy a sus órdenes y, claro, por el PRI.

**La diputada María de la Paz Quiñones Cornejo.** Paz Quiñones, Partido Acción Nacional, distrito 26, Ciudad de México.

**El diputado Agustín Carlos Castilla Marroquín.** Buenos días. Agustín Castilla, cuarta circunscripción, Distrito Federal, Grupo Parlamentario de Acción Nacional.

**El diputado Rafael Pacchiano Alaman.** Buenos días. Rafael Pacchiano Alaman, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista, segunda circunscripción.

**El diputado Armando Jesús Báez Pinal.** Buenos días. Armando Báez, por el PRI, Distrito Federal.

**El diputado Jaime Sánchez Vélez.** Buenos días. Mi nombre es, diputado Jaime Sánchez Vélez, distrito 5, de Morelos.

**La diputada Kenia López Rabadán.** Buenos días. Kenia López Rabadán, plurinominal por el Partido Acción Nacional del Distrito Federal.

**El diputado César Daniel González Madruga.** Buenos días. César Daniel González, por el distrito 5, en la delegación Tlalpan, en el Distrito Federal, del Partido Acción Nacional.

**El diputado Carlos Bello Otero.** Buenos días. Carlos Bello, Partido Acción Nacional, distrito 15, Estado de México; para servirles.

**La diputada Silvia Esther Pérez Ceballos.** Buenos días. Silvia Pérez, cuarta circunscripción, Partido Acción Nacional, Distrito Federal, Iztapalapa.

**El diputado Eduardo Mendoza Arellano.** Buenos días. Eduardo Mendoza Arellano, del Partido de la Revolución Democrática, distrito 18, con cabecera en Iztapalapa. Gracias.

**El diputado Emilio Serrano Jiménez.** Emilio Serrano Jiménez, diputado por el distrito 13, Iztacalco, del PRD.

**La presidenta diputada Gabriela Cuevas Barrón.** Diputado Serrano, si nos acompaña acá, por favor. Se lo agradeceremos mucho.

**El secretario diputado Agustín Guerrero Castillo.** Les vamos a suplicar a los integrantes de esta comisión, diputados y diputadas, sean tan amables en ponerse de pie.

**La presidenta diputada Gabriela Cuevas Barrón.** En el Palacio Legislativo en San Lázaro, de la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, siendo las 10:25 horas, del 8 de octubre de 2009, se declara formalmente instalada la Comisión del Distrito Federal, que funcionará durante la LXI Legislatura, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39 y 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y 93 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Así como de conformidad con el acuerdo relativo a la integración de las comisiones de la LXI Legislatura, aprobado por el pleno en sesión del 29 de septiembre de 2009.

Ya podemos tomar asiento.

Quiero iniciar este mensaje, primero agradeciendo a todas y a todos su participación, y su interés por los temas tan importantes que se viven en la ciudad. Sin duda alguna, las prioridades que asumimos al integrar esta comisión tan importante, no son las prioridades particulares, sino las prioridades y las causas de la Ciudad de México.

Temas como: la seguridad pública, como la viabilidad del agua, de la revisión de las facultades de las delegaciones y del gobierno de la ciudad, como la participación ciudadana, la educación y la salud que tienen tanta incidencia en la calidad de vida de los habitantes de la ciudad, el medio ambiente y el manejo de desechos, la construcción de un mejor sistema de transporte público. En síntesis, todos los temas que, sin duda, serán fundamentales para trabajar en una verdadera reforma política del Distrito Federal.

La inclusión, el diálogo y la apertura en la sociedad, sin duda serán valores fundamentales de nuestro trabajo y premisas para la construcción de acuerdos. Quiero invitarles a todos. La sociedad sin duda serán valores fundamentales de nuestro trabajo y premisas para la construcción de acuerdos.

Quiero invitarlos a todos a que esta comisión sea abierta no sólo a nosotros, como legisladores, sino también a conocer las prioridades de la ciudadanía, de las organizaciones sociales y de aquéllos que necesitan de nuestro apoyo y por quienes nos comprometimos en nuestras respectivas campañas. Tenemos que lograr los cambios con la ciudadanía porque de lo contrario no podremos hacer las mejoras que tanto necesita nuestra ciudad.

Será importante también generar instrumentos de contacto a través de esta comisión, utilizando la tecnología, los foros, los encuentros, nuestras mismas reuniones y sesiones, las ideas.

Es fundamental trabajar con la sociedad civil organizada, ya que nadie puede decir que recopila todas las inquietudes de todos los vecinos. Por eso, a través de nuestro trabajo, debemos propiciar y fortalecer el tejido y la organización ciudadana.

Lo importante es que empecemos a trabajar como comisión con las puertas abiertas para los ciudadanos a quienes representamos. En nuestra meta no caben los pleitos, sólo cabe el

diálogo y el respeto. Por ello todos debemos trabajar para construir una ciudad mejor y tengo la certeza de que lo lograremos.

Quiero también aprovechar este espacio para reconocer las aportaciones históricas de los partidos políticos a quienes también representamos y que han trabajado durante muchos años a favor de las causas de la Ciudad de México. Al PRI le debe la ciudad la visión de unidad urbana que prevaleció durante muchos años y que puso a la Ciudad de México en la misma posición que las grandes urbes del mundo.

Al PRD le debemos la vocación participativa y comunitaria, una visión incluyente de los nuevos fenómenos urbanos. El PAN ha sido una voz temprana en la reforma política del Distrito Federal y testimonio de trabajo por la consolidación de un estado de derecho. El Partido Verde ha puesto de manera insistente en la agenda los temas ambientales que sin duda representan la viabilidad en la Ciudad de México. Al PT le debemos el reconocimiento a un movimiento social y a la búsqueda de canales de participación ciudadana. A Convergencia también le debe la ciudad la visión plural e incluyente por la que ha trabajado estos años.

Quiero agradecer a todos su participación y reiterar la invitación a que trabajemos sin otro fin que el de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la ciudad. Estoy convencida de que podemos consolidar una ciudad mejor y espero que esta Comisión del Distrito Federal sea ejemplo y sea uno de los factores de unidad y de trabajo para que esto sea posible. Muchas gracias a todos por estar aquí.

Para los efectos del punto 7 del orden del día, se registraron los siguientes diputados para hablar en nombre de su respectivo grupo parlamentario. Tenemos, por el Partido de la Revolución Democrática, al diputado Agustín Guerrero Castillo. Por el Grupo Parlamentario del PAN a la diputada Paz Quiñones y por el Grupo Parlamentario del PRI al diputado Roberto Rebollo. ¿Hay algún otro diputado que no esté en la lista y que quiera hacer uso de la palabra? Es uno por grupo parlamentario. Si quieren registramos a todos los que quieran hablar en asuntos generales. Me faltan de Nueva Alianza, del PT y del Verde, que declinó su participación.

Se concede el uso de la palabra al diputado Agustín Guerrero Castillo, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, hasta por cinco minutos.

**El diputado Agustín Guerrero Castillo.** Con su permiso, diputada presidenta. Quisiera, en primer lugar, agradecer el día de hoy que se instala la Comisión del Distrito Federal en esta LXI Legislatura, la presencia entre nosotros del licenciado Manuel Oropeza Morales, presidente del PRD en el Distrito Federal. De igual manera, agradecer la presencia de la licenciada Angelina Méndez, quien está en representación del jefe delegacional de Tláhuac, el licenciado Rubén Escamilla, y del maestro Salvador Montero, quien viene con la representación del secretario de Gobierno de la Ciudad de México, el licenciado José Ángel Ávila.

En la Ciudad de México se desarrolla desde 1995 un profundo proceso de transformaciones democráticas. El antiguo régimen, que consideraba a la capital de la república como una dependencia del gobierno federal, ha dado paso a otro en el que poco a poco los habitantes del Distrito Federal hemos ido recuperando, no sin dificultades, el derecho pleno a decidir sobre las cuestiones más fundamentales de la vida pública.

Con la voluntad y la decisión de todas las fuerzas políticas, pero sobre todo con la decidida y entusiasta participación de los ciudadanos, logramos en 1997 elegir por primera vez a nuestro jefe de Gobierno. Se trató sin duda de un cambio profundo. Al paso de los años las voces que advertían que la existencia de dos poderes, el local y el federal, eran incompatibles, han tenido que reconocer que estaban equivocados.

Incluso en los momentos más difíciles de esta relación, cuando durante 10 días, en el 2005, la Ciudad de México estuvo sin jefe de Gobierno al ser desaforado el licenciado Andrés Manuel López Obrador, la madurez ciudadana, dando un ejemplo de civilidad, mantuvo incólume la gobernabilidad de la misma.

Cierto que la gente se movilizó en defensa y respaldo a su gobierno democráticamente electo, pero nunca estuvieron en riesgo las instituciones de la república que tienen su asiento en nuestra ciudad.

La Ciudad de México es la única entidad que tiene un trato de excepción en la Constitución. Esto es así por la peculiaridad de ser al mismo tiempo capital de la república y asiento de los poderes federales. El artículo 122 delinea el régimen político de la ciudad y establece expresamente las facultades de los órganos locales y de manera residual las facultades de la federación en el territorio del Distrito Federal.

El estatuto de gobierno ha sido hasta ahora el marco legal que ha permitido el desarrollo de estas facultades. Han sido 14 años de una rica experiencia cultural y democratizadora. 14 años en los que la sociedad creció y maduró, en los que las relaciones entre los diversos actores políticos y sociales se han desarrollado plenamente y al igual que en todo proceso de cambios, el marco legal que le dio origen ha sido colmado. Dicho en otras palabras, el estatuto de gobierno es hoy insuficiente para responder a la nueva realidad, a la nueva dinámica de relaciones, pero sobre todo no hay razón alguna para que los capitalinos podamos decidir en su totalidad sobre los temas que son de interés exclusivo de quienes la habitamos.

Compañeras y compañeros diputados: el 5 de julio la ciudadanía decidió libremente dar un paso más en la reforma política del Distrito Federal. Decidió que llegó la hora de que la ciudad cuente con su propia constitución local, decidió que debemos contar con derechos plenos y decidió que los queremos ahora.

A nombre del Partido de la Revolución Democrática, mayoría desde 1997 por voluntad popular en el Distrito Federal, los convoco a dar ese paso, a restituirles a los habitantes de la Ciudad de México sus derechos plenos. La fórmula es muy sencilla: se trata de invertir los términos del artículo 122 constitucional.

Queremos seguir siendo capital de la república y queremos seguir siendo asiento de los poderes federales. Por lo tanto, el 122 debe contener expresamente las facultades de la federación en esos dos temas y debe dejar que las facultades residuales en materia del régimen político del Distrito Federal seguir siendo capital de la república y queremos seguir siendo asiento de los poderes federales, por tanto el 122 debe de contener expresamente las facultades de la federación en esos dos temas y debe dejar que las facultades residuales en materia del régimen político del Distrito Federal sean discutidas y acordadas por un Congreso constituyente convocado expresamente por el Congreso de la Unión y ratificadas en un plebiscito que para tal efecto realicemos los habitantes de la capital.

Como representantes del soberano los convoco a respetar y a respaldar la voluntad que se expresó en las urnas el 5 de julio, los convoco a trabajar para hacer realidad esta aspiración democrática que la Ciudad de México cuente con su propia constitución. Ésa es la principal responsabilidad de esta comisión y de esta legislatura y externo finalmente



nuestro deseo porque esta sea la última vez que la Cámara de Diputados cuente con una Comisión del Distrito Federal. Muchas gracias.

**La presidenta diputada Gabriela Cuevas Barrón.** Se concede el uso de la palabra a la diputada Paz Quiñones del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, hasta por cinco minutos.

**La diputada María de la Paz Quiñones Cornejo.** Estimada presidenta diputada Gabriela Cuevas, compañeros legisladores integrantes de esta comisión, señoras y señores. El Distrito Federal es el centro neurálgico del país y sede de los tres Poderes de la Unión.

Nuestra ciudad tiene una intensa vida económica, política, social y cultural a lo largo de su historia ha sido polo de atracción y desarrollo para millones de mexicanos oriundos de todos los estados del país, quienes en su gran mayoría han cumplido sus expectativas de contar con un mejor nivel de vida.

Sin embargo, esta dinámica le generó a la ciudad una enorme demanda de servicios públicos de todo tipo: salud, agua, transporte y otros amén de las necesidades de vivienda, empleo y educación, etcétera. Este crecimiento también genera una gran presión sobre los espacios de conservación ambiental que son imprescindibles para el sustento y viabilidad de la capital del país.

Por otra parte, la gran diversidad de orígenes que existen entre los capitalinos ha conformado una sociedad multicultural con diferentes visiones en torno al mejor desarrollo del Distrito Federal y los derechos de sus habitantes.

Ante esta diversidad, gobernar la Ciudad de México requiere de una visión que integre y concilie los intereses de sus habitantes, que incluya y considere las opiniones y propuestas de los ciudadanos y grupos sociales de cada región en la conformación de los programas, proyectos y acciones que requiere esta gran ciudad. Así, como la creación y actualización de su marco jurídico.

Esta diversidad también se ve reflejada en lo político al coexistir servidores públicos y representantes populares que surgen de las diferentes corrientes ideológicas que existen en la ciudad. Cada una con una visión particular para la solución de los problemas de

esta ciudad, pero también con un objetivo común el desarrollo armónico de los habitantes del Distrito Federal, para alcanzar una mejor calidad de vida.

Es por ello, que la fracción parlamentaria de Acción Nacional convoca a las diferentes expresiones políticas representadas en esta honorable asamblea y en la Ciudad de México a que busquemos bajo un marco de concordia y colaboración el diálogo y cooperación que se requieren para encontrar las soluciones a los problemas de esta ciudad teniendo siempre como objetivo el bien común y la pervivencia de nuestra ciudad.

Estamos seguros, que con esta visión, juntos podremos solucionar los problemas que existen en materia de medio ambiente, seguridad pública, vivienda, desarrollo económico y urbano.

Lo principal que esto sea con amplia participación de los ciudadanos en la toma de participación de las decisiones y en estas acciones para hacer frente a los actuales retos. Acción Nacional y el presidente de la república el licenciado Felipe Calderón Hinojosa y los diputados que pertenecen al Partido Acción Nacional suman sus esfuerzos para que los habitantes de la Ciudad de México vivan mejor. Muchas gracias.

**La presidenta diputada Gabriela Cuevas Barrón.** Se concede el uso de la palabra al diputado Roberto Rebollo del Partido Revolucionario Institucional, hasta por cinco minutos.

**El diputado Roberto Rebollo Vivero.** Gracias, señora presidenta, estimada amiga Gabriela Cuevas. Diputados y diputadas que conformamos esta importante comisión, deseo el mejor de los éxitos, para que en esta legislatura se destaque el trabajo y se entreguen buenas cuentas ya que la ciudadanía espera mucho de nosotros.

De verdad les digo, tal vez se me corten las palabras, pero hoy tengo una gran oportunidad y espero que sean mis cómplices, espero que de verdad nos entreguemos. El Distrito Federal tiene muchos problemas y por cuestiones de partidos políticos no se ha avanzado como debiera.

Exhorto a todos ustedes diputadas y diputados de los diferentes partidos que tratemos siempre de estar presentes, que exista el quórum necesario cuando seamos llamados y

que seamos puntuales a la cita. En el caso de no asistir por alguna situación particular, debemos de justificar esa ausencia.

Para mi esta comisión es muy importante, nací en el Distrito Federal, en una colonia de la delegación Gustavo A. Madero y estoy cierto que todos sabemos que las 16 delegaciones hay graves problemas. Propongo a la consideración de esta comisión que se promueva el encuentro con la Comisión de Gobierno con la Asamblea Legislativa para conocer los problemas de la ciudad. Asimismo, promover una reunión con la Comisión del Distrito Federal en el Senado y una más con el jefe de gobierno a fin de establecer la relación que se mantendrá con estas instancias.

Por otra parte, se tendrá que establecer un programa de trabajo y que con ello se establezca un calendario para eficientar los trabajos de la comisión, por lo que propongo que sean recibidas todas las propuestas de los legisladores, con el fin de enriquecer este programa y se establezca un plazo determinado para hacerlas llegar a esta mesa, señora presidenta.

Por otra parte, propongo a la consideración de esta mesa, se haga extensiva la invitación a los partidos que no están representados en esta comisión, para que quien tenga interés en este tema pueda presentarlo. De verdad, con mucho orgullo represento a la fracción del PRI en esta importante comisión.

A mis amigos del Estado de México, les pido todo el esfuerzo, a los diputados que representan al PAN, al PRD, al PT, Alianza, Verde Ecologista de verdad los convoco, la ciudadanía necesita resultados. Esta comisión buscar la unidad, buscar el consenso; y lejos de satisfacer intereses particulares, debemos de mirar siempre a una sola meta. La ciudadanía, el Distrito Federal, necesita resultados con urgencia.

Hundimientos, inseguridad, desempleo, todo esto provoca la alarma general en esta ciudad tan importante, la capital de México. Tenemos un compromiso y hay que cumplirlo. Yo auguro que esta comisión de hombres y mujeres comprometidos, vamos a cumplir. No le fallemos a la gente del Distrito Federal. No le fallemos a nuestros partidos. No nos fallemos a nosotros mismos.

Es cuanto, señora presidenta.

**La presidenta diputada Gabriela Cuevas Barrón.** Gracias a todos, diputados, por sus interlocuciones, su trabajo, a nombre de sus grupos parlamentarios. Ahora, pasando a este punto ocho de asuntos generales, les pregunto quiénes quieren hacer uso de la palabra, ya que en este apartado sí tenemos un esquema mucho más sencillo.

A ver, empezamos con el diputado Roberto Rebollo, que insiste en ser el primero. Ah, perdón, se anotó primero, e insiste, el diputado Emilio Serrano, entonces le toca al diputado Emilio Serrano.

**El diputado Emili Serrano Jiménez.** Buenos días. Con su permiso, diputada presidenta. Compañeras diputadas y compañeros diputados, cuando nos enteramos de que quería presidir la Comisión del Distrito Federal el Partido Acción Nacional, les confieso que lo primero que pensé que era un capricho para golpear al jefe de gobierno, para pelear con el Gobierno del Distrito Federal, y conste que a los del PRD no nos gusta el responder; y nos estábamos preparando para ello.

Ahora que escucho el mensaje de la presidenta de la comisión, se ve que hay interés de que cambie esa primera impresión, de que trabajemos en armonía, a aportar lo mejor de nosotros mismos, de nostras mismas, para hacer una ciudad más habitable, más progresista y de mejores condiciones.

Una ciudad que es la más poblada de la república. Una ciudad que es de las más pobladas del mundo; llena de problemas, muy compleja. Y problemas en todos los temas: en vialidad, abasto, trabajo, vivienda, basura, agua. Muy compleja nuestra ciudad.

Y para quienes no viven en el Distrito Federal, o no tiene su residencia oficialmente en el Distrito Federal, les recordamos que por lo menos tres años van a vivir aquí y es importante que todos aportemos para hacer esta ciudad más habitable. Que aportemos para resolver los problemas que son añejos y que no es fácil terminar con ellos.

Bienvenida la participación de todos al Distrito Federal, ojalá y seamos un ejemplo de armonía, de trabajo, de aportación a nivel nacional. Y que también sea un ejemplo para todas las comisiones que se han integrado en la Cámara de Diputados. De nuestra parte estamos prestos a colaborar, a poner nuestro granito de arena, para que eso que deseamos, todos, se lleve a fin de una mejor ciudad.

Muchas gracias, señora presidenta.

**La presidenta diputada Gabriela Cuevas Barrón.** Gracias, diputado Emilio Serrano. Continuamos con Roberto Rebollo, que fue el más el segundo en insistencia. Diputado.

**El diputado Roberto Rebollo Vivero.** Claro que sí, y así será. Voy a insistir mucho, porque me interesa mucho esta comisión.

Estimada presidenta, compañeras diputadas y compañeros diputados, quiero hacer entrega, a la presidenta de esta comisión, copias de iniciativas y puntos de acuerdo que quedaron pendientes en la anterior legislatura, que puedan ser motivo de análisis y puedan ser desechadas o aprobadas en las reuniones subsecuentes. Dictaminadas, pendientes por esta comisión, no llegaron a la conclusión, y también puntos de acuerdo. Le hago entrega para el análisis correspondiente. Gracias.

**La presidenta diputada Gabriela Cuevas Barrón.** Gracias, diputado Roberto Rebollo. Como ya no tengo alguna prioridad por insistencia, entonces continuaremos por el orden en que fueron apuntados.

Diputado Omar Fayad.

**El diputado Omar Fayad Meneses.** Perdón, diputada presidenta... pero la fisiología no respeta fueros. Les agradezco muchísimo el que sin reparo alguno me hayan admitido como miembro de esta comisión, ustedes saben que yo vengo de Hidalgo, pero creo que el Distrito Federal, quizá para desgracia de la gente de la gente del Distrito Federal, no es sólo del Distrito Federal ni de la gente del Distrito Federal, porque ésta es la capital de nuestro país, y normalmente aquí vive gente de todo el país, de origen de todos los municipios, de todos los estados, de otros países, y el Distrito Federal ha tenido una situación política muy singular.

Mi interés en la comisión, es poder trabajar con ustedes y aportar a que tomemos juntos las grandes definiciones que se tienen que tomar. Y las grandes definiciones son eminentemente políticas, porque antes de empezar a discutir si el transporte y el agua, yo creo que hay quien discuta esas cosas.

Hay dos reformas importantísimas al Distrito Federal que le dieron políticamente otro perfil al Distrito Federal, desde elegir a su jefe de gobierno, elegir a sus delegados y tener una Asamblea Legislativa. Yo creo que esta comisión hoy tiene una oportunidad histórica, más que ahorita empezamos a ver las cosas del transporte, que yo creo que hay una Comisión de Transporte en la Cámara, que las verá maravillosamente bien; y del agua, también hay otra comisión aquí del agua.

Aquí vamos a ver la reforma política de fondo del Distrito Federal también hay otra comisión aquí del agua. Aquí vamos a ver la reforma política de...

Qué queremos, qué quiere la gente del Distrito Federal y qué queremos los mexicanos. Que siga siendo una entidad federativa como hasta hoy, con un tratamiento muy específico, diferenciado de 31 entidades federativas; o vamos a ser el estado 32. Dejo en la mesa esto como el asunto 1, digo, si vamos a entrarle con seriedad a la discusión de los temas de fondo.

En segundo lugar creo que si tiene una Asamblea Legislativa, dependiendo de qué decidamos, seguirá rigiéndolo un Estatuto de Gobierno, o no tendrían derecho a tener una Constitución Política como la tiene la federación y 31 entidades federativas. Ahí hay otra reflexión de fondo. Una que nos va a interesar muchísimo porque dependiendo de lo que decidamos ésta es la última vez que existe en la Cámara de Diputados una Comisión del Distrito Federal, dependiendo de lo que decidamos, porque si se deciden ciertas cosas, esta comisión no tiene razón de ser. ¿Por qué no tiene razón de ser? Pues porque si hay una Asamblea Legislativa, decidimos que va a ser un estado, tendrá una Constitución.

Aquí no hay comisiones para los 31 estados de la república. A *contrario sensu*, por eso quise anotar esto como los primeros temas, *contrario sensu* de esto el Distrito Federal debe tener un tratamiento especial porque aquí se asientan los poderes federales y porque es la capital, que ésa es la discusión de fondo; a lo mejor sí. A lo mejor no es privativo, por ser el caso de que no tenga este tratamiento especial que se requiere por las características tan peculiares que tiene el Distrito Federal. Nosotros vemos en los estados de la república que los estados y las capitales, municipios, estados, conviven; ¿por qué aquí no?

Ahora, pongo también sobre la mesa, las delegaciones políticas, ¿tienen que tener el tratamiento de municipios, o no? ¿Se parecen, o habrá algunas que incluso tengan más

habitantes y presupuestos que estados de la república? Y que entonces, el llevarlos al esquema municipal los va a perjudicar; les va a quitar lana y posibilidades.

Ahí están los temas que yo creo que deben centrar el trabajo de esta comisión, que son las decisiones de fondo. Creo que por eso el interés de haber conservado a la Comisión del Distrito Federal después de haber hecho dos reformas políticas tan importantes para que tomen la decisión final del destino político de la ciudad más importante del país y de una de las ciudades, o la ciudad, más grande del mundo, no sólo como ciudad sino también con la parte conurbada que tiene con el Estado de México, por esto esta integración también con una presencia tan importante de diputados del Estado de México con todas las representaciones políticas.

Además de los temas que anoto, quiero decirles que me llamó mucho la atención que ésta fuera la comisión más controvertida para su creación. Y además, creo que debemos pedirle a nuestros grupos parlamentarios, a quienes dirigen nuestros grupos parlamentarios, que tengan más respeto por nosotros, porque pareciera ser que por esta comisión tuvimos que aguantar una sesión hasta las 5 de la mañana, en la que después, ante lo avanzado de la hora ya ni siquiera se respetan la ley, el reglamento, los acuerdos y las prácticas parlamentarias.

Y me da muchísima pena que esa madrugada, primero, que ésta fuera la comisión de la discordia; y segundo, una vez que se había reservado la posibilidad de la integración de esta comisión y de la presidencia de esta comisión, que le hayamos permitido al presidente de la Cámara violar la ley, los reglamentos y los acuerdos, porque una vez que se reserva algo, inmediatamente se abre el debate y se registran oradores en pro y en contra, y hubiera sido interesantísimo y muy rico para el país haber escuchado el debate inicial de los pros y los contras de por qué fue tan controvertida la integración de esa comisión.

Dejo esto sobre la mesa. Espero trabajar con ustedes del brazo para que tomemos las decisiones políticas más importantes para el Distrito Federal, y yo creo que una de las más importantes para México. Muchísimas gracias.

**La presidenta diputada Gabriela Cuevas Barrón.** Solicito a los siguientes oradores que el máximo de tiempo sea de cinco minutos, por favor, para que podamos tener las intervenciones y acudir a las votaciones que nos esperan en el pleno.

Continuamos con el diputado Jorge Hernández, por favor.

**El diputado Jorge Hernández.** Gracias. Muy buenos días, presidenta. Celebro mucho que nos estamos reuniendo hoy para la instalación de esta importante comisión que creemos es fundamental para el desarrollo de la vida política, económica, social, cultural de la capital del país.

Coincido mucho con lo que nuestro compañero Omar Fayad ha establecido en este sentido con relación a la ciudad de México, a la calidad de sus habitantes, en donde a lo largo de los años han venido conquistando su autonomía, creando sus pocos órganos de gobierno como la Asamblea Legislativa, el gobierno del Distrito o los jefes delegacionales.

Sin embargo, consideramos también prioritario establecer que en esta misma comisión, con toda prontitud, los puntos de acuerdo, las subcomisiones que son necesarias, en la siguiente sesión de la comisión para que en forma muy definitiva vayamos analizando los siguientes conceptos.

En primer lugar, es bien cierto que una legislatura no hereda los asuntos de la otra legislatura, pero sí es menester, y celebro que Roberto Rebollo, preocupado por la situación político-social del Distrito Federal, entregue a la presidenta asuntos todavía relevantes que quedaron pendientes de esta Comisión de la legislatura pasada.

Yo quisiera hacer un exhorto a mis compañeras diputadas y compañeros diputados, de 72 minutas, iniciativas, proposiciones que se hicieron al pleno de esta comisión, únicamente se aprobaron 9, presidenta. La eficiencia de la comisión anterior yo creo que está reprobada; el 12 por ciento de eficiencia de la comisión.

La pregunta es, pues, ¿que hicieron nuestros compañeros diputados de la anterior legislatura? Teniendo un rezago de más de 75 por ciento en asuntos prioritarios; que si bien subieron a la tribuna de la máxima reunión parlamentaria, la reunión de diputados, no hubo el eco suficiente en los diputados de la comisión. Yo espero que todo esto lo podamos nosotros ir aquilatando para superarlo.



Con relación a los diputados del Estado de México, los que integramos esta comisión venimos con un gran ánimo; con el ánimo de ser propositivos, con el ánimo de sumarnos al esfuerzo de la ciudad de México, con el ánimo de, en el respeto de la autonomía del mismo Gobierno del Distrito Federal, de sus delegaciones, participar como legisladores para hacer posible lo que muchos de los habitantes del Distrito Federal están esperando de nosotros.

Nosotros, los diputados mexiquenses venimos de municipios. participar como legisladores para hacer posible lo que muchos de los habitantes del Distrito Federal están esperando de nosotros.

Nosotros, los diputados mexiquenses venimos de municipios conurbados al Distrito y que nuestros representados, también, nos exigen participación, relación con el Distrito Federal, de tal manera que tanto mexiquenses como habitantes del Distrito Federal, que ya no hay ninguna frontera territorial, podamos compartir en el ámbito de una seguridad social, en el ámbito de un desarrollo económico, mejores ofertas para nuestra gente.

Nuestra voluntad política es establecer acciones propositivas. Venimos a ayudar, venimos a participar y celebrábamos que también Omar Fayad, del municipio del estado de Hidalgo, hay otro compañero, de Querétaro, que tiene origen de Querétaro, muchos podrían decir qué hacer Querétaro en el Distrito Federal, pues yo creo que todo somos capital del país.

Ésta es la participación de los diputados mexiquenses, presidenta, con el ánimo muy propositivo de ayudar, coadyuvar a nuestros amigos del distrito federal. Es cuanto, presidenta.

**La presidenta diputada Gabriela Cuevas Barrón.** Gracias diputado Jorge Hernández. Continuamos con la diputada Kenia López.

**La diputada Kenia López Rabadán.** Gracias, presidenta. Solamente para establecer desde el Partido Acción Nacional y, por supuesto, entendiendo que o será ésta una mesa solamente de discusión, sino acercamiento, de diálogo, y por supuesto de acuerdo, que yo respaldo plenamente lo que se ha dicho aquí, en términos de ser una comisión productiva.

Probablemente podemos cualificar las administraciones anteriores a las comisiones que hoy, los 500 diputados que formamos parte de esta Comisión, estamos integrando. Y se volverá subjetivo la definición del porcentaje, lo que sí es un hecho y compartimos plenamente, es que hay que ser absolutamente más eficiente en la Comisión del Distrito Federal.

Que los resultados anteriores, dependiendo de cuál sea la medición numérica o cuantitativa, lo que es un hecho es que quedó corta para los grandes problemas que el Distrito Federal enfrenta y, que por supuesto, hoy, quienes estamos aquí sentados, quizá seremos los últimos integrantes de la Comisión del Distrito Federal en la Cámara de Diputados federal, si es que logramos ponernos de acuerdo.

Que será una comisión en donde haya debate sí, es plural esta Comisión, como es plural el Distrito Federal. Hoy aquí habemos sentados diputados de las tres fuerzas mayoritarias en el país, del PAN, del PRI y del PRD y en los tres partidos políticos hubo cuando menos, un diputado de mayoría en el Distrito Federal, y eso nos demuestra la pluralidad que tiene el Distrito Federal, que ya no hay mayorías. Que la mayoría que se puede construir, necesariamente se construye con otro partido político y ha quedado claro en la Asamblea Legislativa.

Que ningún partido tiene hoy la mayoría de la capital de nuestro país, y es ahí en donde todos tenemos la calidad y la voz para poder expresar en esta comisión o en cualquier otro escenario.

Y solamente para concluir, presidenta, por supuesto que acompañaremos, también, esta posibilidad que sabemos que se está trabajando de un plan de trabajo para la Comisión y que evidentemente tenemos claro por el ejercicio de las mismas, que lo estaremos discutiendo en prontas ocasiones. Solamente sí priorizar el tema de la reforma política del Distrito Federal, porque es, entre otros temas, nuestra razón de ser.

Cuando vemos que la Asamblea Legislativa se encuentra en este momento por un proceso de acuerdos, de negociación, de diálogo, de no cerrazón, de no querer la ingobernabilidad de la Asamblea, sino al contrario, querer establecer reglas mínimas de coordinación, yo creo que es lo mínimo que tendríamos que buscar en esta misma Comisión del Distrito

Federal, y por supuesto, que Acción Nacional estará presente para eso, para acordar, para dialogar y para construir.

Hoy, el Partido Acción Nacional tiene 9 diputados de mayoría, de los 40 que hay en el Distrito Federal. Hoy, Acción Nacional es la segunda fuerza en el Distrito Federal de diputados de mayoría y, por supuesto, también, de diputados plurinominales en esta Comisión del Distrito Federal, y es ahí donde nosotros estamos diciendo que cuentan con nosotros para poder construir eso, que podrá finiquitar esta Comisión y que pueda darle a los ciudadanos del Distrito Federal, las mejores condiciones para vivir y, por supuesto, a todos, quienes no son del Distrito Federal, bienvenidos a esta Comisión. Sin lugar a dudas esto no es territorial, esto es de altura de miras y ojalá y lo podamos construir todos. Muchísimas gracias, presidenta.

**La presidenta diputada Gabriela Cuevas Barrón.** Gracias diputada Kenia López. Continuamos con el diputado Eduardo Mendoza.

**El diputado Eduardo Mendoza Arellano.** En una ciudad que es profundamente incluyente, como habitante del Distrito Federal, no puedo dejar de reconocer al diputado Fayad, por compartir la agenda política en esta Comisión.

Con su permiso, diputada presidente. Coincido con quienes afirman que esta comisión debe existir hasta que se haya materializado la reforma de estado para el Distrito Federal. Además, esta Comisión aún tiene temas pendientes y debemos trabajar para que al finalizar esta LXI Legislatura, podamos entregar resultados y no rezagos. Por ello hago un llamado para hacer de lado la confrontación y ponderar ante todo a las propuestas y los acuerdos.

Coincido, también, en que es urgente poner sobre la mesa la reforma política del Distrito Federal, más allá de intereses políticos, necesitamos debatir si es conveniente que la capital del país se convierta en el estado 32. Y por tanto, estudiar a fondo si hoy en día sigue siendo viable que los poderes federales decidan en la vida de los capitalinos.

En la agenda legislativa de la Comisión del Distrito Federal, debe estar el reformular la Ley de Seguridad Pública del Distrito Federal. Tan importante la cuestión de la seguridad para nosotros los capitalinos, para homologarla al sistema nacional de seguridad pública en materia de seguridad y procuración de justicia.

Con ello establecer la delimitación de competencias y las bases de coordinación entre el gobierno del Distrito Federal, las delegaciones políticas y el Ejecutivo federal. Tenemos pendiente garantizar que en las instituciones de seguridad pública del DF se rijan por los principios de legalidad y profesionalismo.

Asimismo, está en proceso la discusión de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos, del cual no podemos abstenernos de emitir una opinión. Por ello, propongo a esta Comisión, en el ánimo más constructivo, que se instalen mesas de trabajo en donde se atienda, en visitas de cortesía, a los 16 jefes delegacionales como al secretario de Gobierno del Distrito Federal, si así lo dispone el Ejecutivo local, para que asistan a exponer sus propuestas financieras en la asignación de recursos para que esta Comisión que hoy se instala, pueda emitir una opinión a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública que debemos apoyar una propuesta económica con un techo de endeudamiento para el Distrito Federal, básicamente en el ánimo de no frenar obras, prestación de servicios y programas sociales tan importantes para los capitalinos. Les agradezco el favor de permitirme pronunciar estas palabras. Quedo de ustedes. Muchas gracias.

**La presidenta diputada Gabriela Cuevas Barrón.** Gracias, diputado Eduardo Mendoza. Continuamos con la intervención del diputado Rodrigo Reina.

**El diputado Rodrigo Reina Liceaga.** Yo celebro que todos seamos muy participativos en esta instalación. Felicitar a nuestra presidenta y a los secretarios que nos representan. Me imagino que romperemos con el récord de asistencia y de iniciativas que se vio en la ocasión pasada.

Quiero confirmarles el sano compromiso de los mexiquenses en participar de manera respetuosa en todo lo que significa esta comisión, entendiendo que la sede de los poderes de nuestra nación están aquí asentados. Esa circunstancia es algo que analizaremos de manera muy profunda para que nosotros podamos ser participantes serios de lo que se tenga que derivar para el Distrito Federal.

Decirles que vamos a estar presentes, que vamos a ser activos y que vamos a ser muy respetuosos de cada uno de los grupos parlamentarios que, como priistas, tenemos la firme convicción que en la construcción de un debate incluyente podremos tener un

significado para mejorar la situación, la circunstancia y las preocupaciones de los habitantes del Distrito Federal.

Yo celebro esta instalación. Quiero decirles que vamos a estar aquí y que cuentan con nosotros. Para no extenderme un poco más, es cuanto, presidenta.

**La presidenta diputada Gabriela Cuevas Barrón:** Gracias, diputado Reina. Continuamos con la última de las intervenciones registradas, que es la del diputado Ricardo Enríquez.

**El diputado Jesús Ricardo Enríquez Fuentes:** Muchas gracias, buenos días. Enhorabuena. Finalmente la instalación de esta importante y emblemática comisión da arranque y, con ésta, sin duda alguna una agenda importante que habremos de ir dirimiendo, que habremos de ir acotando y donde, sin duda, todas y cada una de las partes, todos y cada uno de los partidos aquí representados, habremos de sumar y de abonar para el fortalecimiento de los trabajos.

Se han citado de manera puntual aquí las buenas intenciones. De forma respetuosa en lo que concierne a los diputados —insisto— del estado de México, venimos con el ánimo y el espíritu de abonar; de contribuir para que, evidentemente, los trabajos muestren eficacia, muestren eficiencia; y sobre todo venimos a contribuir a esa extraordinaria relación institucional entre los poderes del Estado y del Distrito Federal.

Quien crea que el Distrito Federal solamente tiene que ver con el tema de los capitalinos, está equivocado. El Distrito Federal somos todos. Somos México. Aquí convergen los poderes del Estado. Es aquí un importante detonante económico las diferentes empresas. Aquí también —sin duda alguna— es un mosaico pluricultural, que es cuna sin duda alguna de los diferentes estados.

Entonces nosotros venimos con el ánimo de contribuir y por supuesto de hacer esta comisión eficaz y eficiente, manejándonos y conduciéndonos con el respeto necesario. Enhorabuena por los compañeros. Estoy cierto que los trabajos de esta comisión que dan arranque el día de hoy, habrán de ser fructíferos para el Distrito Federal, para los capitalinos y para los habitantes de nuestro país. Muchas gracias.

**La presidenta diputada Gabriela Cuevas Barrón.** Gracias, diputado Enríquez. Gracias a todos por sus participaciones y por la gran disposición que hay para trabajar por la Ciudad de México.

Continuamos con nuestro último punto en el orden del día, en el que damos por clausurada esta reunión de instalación de la Comisión Ordinaria del Distrito Federal de la Cámara de Diputados en la LXI Legislatura del Congreso de la Unión. Nos ponemos de pie.

Se invitó a los coordinadores y al Presidente de la Mesa, pero creo que está despachando en el pleno.

**El diputado** : ...

**La presidenta diputada Gabriela Cuevas Barrón.** ¿Les parece si procedemos?

Compañeras y compañeros diputados, se da por clausurada esta reunión de instalación de la Comisión Ordinaria del Distrito Federal de la Cámara de Diputados en la LXI Legislatura del Congreso de la Unión, siendo las once horas del día con 17 minutos del día 8 del mes de octubre del año 2009.

Oportunamente se convocará para la próxima reunión. Enhorabuena y mucho éxito a todos, compañeros integrantes de esta comisión.

---oOo---